

Junio de 2017

Servicios de dirección de obra con coordinación de seguridad y salud de la sustitución de los grupos frigoríficos centrífugos de la climatización de los servicios generales de los edificios Tradicional y Cierre del complejo Cibeles en la calle Alcalá 48 de Madrid.

GCS 17/00101

Pliego de Prescripciones Técnicas

Sección de Mantenimiento I

1 Objeto

Contratación de los honorarios profesionales de dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras para la de la sustitución de los grupos frigoríficos centrífugos de la climatización de los servicios generales de los edificios Tradicional y Cierre del complejo Cibeles en la calle Alcalá 48 de Madrid.

2 Características del edificio

Se trata del edificio Tradicional del Banco de España del siglo XIX, donde los espacios disponibles objeto de dirección técnica de las instalaciones del objeto se encuentran en la central frigorífica de climatización de los servicios generales del sótano y en la cubierta, discurriendo las conexiones eléctricas por un patinillo de la fachada interior.

3 Trabajos generales a dirigir de la obra

Los principales capítulos, sin ser una relación completa de todos los trabajos que se ejecutarán según el proyecto, son:

- Desmontaje de dos grupos frigoríficos centrífugos existentes, cada uno en diferente fase de obra. Mientras uno está operativo el otro se desmonta.
- Suministro e Instalación de dos grupos frigoríficos de tornillo y dos torres de refrigeración, realizándolo en 2 fases de obra e incluyendo la instalación de nuevas bombas de circulación.
- Reformas en el cuadro general de baja tensión del edificio Tradicional para proteger los nuevos equipos y líneas de alimentación a las enfriadoras.

- Reformas de las tuberías en la central frigorífica y en la cubierta para adaptarlas a los nuevos equipos.
- Nuevas instalaciones de control centralizado.
- Legalización de la reforma para la sustitución de equipos frigoríficos.

Los equipos de producción de frío, las torres de refrigeración y las bombas asociadas se instalaron a mediados de los años 80's.

También se adjuntará una colección de planos del edificio y de situación de equipos, para facilitar la evaluación de los trabajos a realizar.

4 Alcance de los trabajos a realizar

Se contempla la contratación de los siguientes servicios:

Dirección técnica de la obra y coordinación de seguridad y salud.

El adjudicatario realizará la dirección facultativa de la obra y la coordinación de seguridad y salud, de acuerdo con la normativa vigente, dirigiendo las obras para que la implantación se corresponda con lo proyectado, ayudando a que las instalaciones finales funcionen conforme a lo previsto.

Consistirá en los siguientes conceptos principales:

- Ayudar a obtener que la implantación se corresponda con el proyecto.
- Conseguir que al final de la obra que las instalaciones funcionen tal como se ha previsto, ateniéndose al proyecto siempre que sea posible.
- Mantener la calidad de los materiales establecidos.
- Comprobación de los replanteos y realización en su caso de los planos explicativos de detalle.
- Inspección y verificación de los materiales.
- Comprobación de los planos de montaje y taller.
- Revisión de los montajes realizados.
- Asistencia a reuniones de obra por ingeniero especialista (semanal)
- Informe sobre estado, calidad e incidencias en los montajes.
- Asesoramiento a la Propiedad y Contratista.
- Visado y revisión de certificaciones periódicas previo al pago al contratista.
- Asesoramiento sobre posibles modificaciones o aumentos de la medición.
- Asesoramiento sobre precios contradictorios.
- Recepción provisional de la obra e informe de liquidación.
- Recepción definitiva.
- Certificado visado de colegio oficial de obra y terminación de la misma.
- Revisión y aprobación de la documentación "as built" del contratista principal.
- Asesoramiento sobre legalizaciones.
- Aprobación del plan de seguridad y salud
- Coordinación de seguridad y salud de acuerdo al plan de seguridad y salud.
- Coordinación de las actividades empresariales.
- Mantenimiento del libro de incidencias.

- Elaborar la documentación que sea necesaria de procedimientos específicos para actividades de riesgo.

Asimismo, tendrá la responsabilidad oficial ante Organismos de las instalaciones ejecutadas como dirección de obra.

Durante la ejecución de la obra se realizará al menos una visita semanal para seguimiento de las obras y redacción del acta, donde se darán las instrucciones y documentación necesaria a la empresa instaladora. También se realizará visita en caso de que sea necesaria para avance de la obra o por alguna incidencia que lo requiera.

5 Documentación

Para la preparación de la oferta los licitantes podrán consultar la documentación técnica del proyecto de ejecución objeto de la dirección de obra solicitada en una sala de reuniones del Banco de España durante la jornada laboral desde las 08:30 y hasta las 14:00 horas, previa solicitud al teléfono 913388618 para fijar día.

6 Oferta económica.

La oferta económica deberá incluir todos los contenidos de este pliego de cláusulas para valorar la oferta económicamente más ventajosa para el Banco de España.

7 Duración del servicio.

El servicio tendrá una duración entre 7 y 9 meses.